

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****37791** GARGALLO ALADRÉN, S.A.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, y a los efectos legales oportunos, se hace público que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Gargallo Aladrén, S.A. (la "Sociedad"), celebrada con carácter Universal el día 24 de junio de 2011, acordó por unanimidad la transformación de la sociedad en una sociedad de responsabilidad limitada, pasando a denominarse Gargallo Aladrén, S.L., aprobándose asimismo por unanimidad el balance de transformación y los nuevos estatutos sociales.

Zaragoza, 15 de noviembre de 2011.- Don José Manuel Nicuesa Gargallo, Presidente del Consejo de Administración de Gargallo Aladrén, S.A.

ID: A110089557-1